



PIQUETE ► Los del PAN, PRI y PRD son expertos en conflictos y golpes bajos

■ Sólo si trabajan con seriedad y responsabilidad: Urióstegui

“Vamos por México”, podría ganar Morelos en el 2024

Tras triunfos de Morena en Edomex y la oposición en Coahuila

GERARDO SUÁREZ DORANTES ► 03



■ PREPARADOS PARA TEMPORADA DE LLUVIAS

La jefa de la Oficina de la Gobernatura, Mónica Boggio Tomasaz Merino aseguró que el gobierno de Morelos, encabezado por Cuauhtémoc Blanco Bravo, mantiene un trabajo interinstitucional entre los tres niveles de gobierno para hacer frente a la presente temporada de lluvias: la funcionaria destacó que mantienen un trabajo cercano con los integrantes de su gabinete, sobre todo, los titulares de las dependencias involucradas directamente con la protección civil.

■ Tras el levantamiento de la losa en el zócalo, dijo Blanco Bravo

"Fraudezote" del gobierno de Graco

Ramírez, la obra en la Plaza de Armas

Obras Públicas investiga daños y determina causas para su reparación

► 03

■ Existe la posibilidad del cierre de las oficinas debido a falta de presupuesto

Confirmó Mónica Boggio grave crisis en el área de Movilidad y Transportes

No hay respuesta del Legislativo a la solicitud de recursos para placas y tarjetas

► 03

Luego de la investigación sesgada en contra del alcalde de Cuautla

Alcaldes solicitan respeto a la legalidad a la Anticorrupción

Varios alcaldes del estado de Morelos han emitido un comunicado en el que solicitan a la Fiscalía Especializada Contra la Corrupción (FECC) que se respete la legalidad, el debido proceso y el Estado de Derecho en sus funciones. La declaración surge después de que la Fiscalía Anticorrupción iniciara una investigación sesgada contra el presidente municipal de Cuautla.

► 03

La Secretaría de Salud no prevé repunte de casos por lluvias

Como en el 2022, éste año no espanta el dengue en Morelos

De acuerdo con la Secretaría de Salud no se prevé un repunte de casos de dengue por época de lluvias en Morelos. En conferencia de prensa, Marco Antonio Cantú Cuevas, titular de la Secretaría de Salud en la entidad, dijo que se estima que será baja la incidencia de casos de dengue, incluso similar al año anterior.

► 04

Su demanda es la asignación presupuestal para pagar bono

Trabajadores del Poder Judicial piden que les paguen despensas

Trabajadores sindicalizados del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) protestaron ante el Congreso de Morelos en demanda de la asignación presupuestal para el pago de bono de despensa. Los sindicalizados recriminaron a los diputados por no etiquetar en el Presupuesto 2023 recursos para el bono de despensa para aproximadamente 450 empleados adheridos al Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Poder Judicial del Estado de Morelos

► 05

HOY ESCRIBE ►

Observador político
Gerardo Suárez Dorantes

OBSERVADOR
POLÍTICOGerardo Suárez
Dorantes

Morenos vs morenos en Morelos

Lo ocurrido en el Estado de México evidencia lo que podría suceder en Morelos el próximo año, ya que Morena lidera las preferencias electorales para la gubernatura, según diversas casas encuestadoras como Mitofsky y, por tanto, quien sea candidato a candidata casi es seguro que gane.

VA VÍCTOR "EL WERO" MERCADO.- Quizás por eso, muchos de los aspirantes que buscan ser candidatos saben que será más difícil ganar el proceso interno y convertirse en abanderado que la elección que se llevará a cabo el 2 de julio de 2024. Sin embargo, esto es un error grave, ya que todo puede cambiar en cualquier momento, especialmente debido a la división y confrontación que ha existido durante años y que se ha intensificado recientemente, especialmente entre Ulises Bravo y Rabindranath Salazar.

De ahí la necesidad de que, ambos, antepongan sus intereses personales tanto políticos, económicos y sociales para que de esa forma las posibilidades de triunfo se incrementen de manera significativa en favor del partido que fundó Andrés Manuel López Obrador.

Empero, será difícil que esto se logre en tan solo un mes cuando no se ha evidenciado un interés de ninguna de las dos partes, en razón de que será a finales de este mes o principios del que viene, cuando prácticamente se conocerá a quien será el o la abanderada a la gubernatura de Morelos, bajo el método de la encuesta que aplicará la dirigencia nacional de Morena en la entidad.

Hasta el momento, el personaje que más se ha fortalecido de cara a la encuesta por parte del proyecto de la administración estatal es Víctor "El Wero" Mercado, quien prácticamente se ha declarado listo para poder aparecer en la encuesta de Morena como uno de los viables para poder continuar con el proyecto del gobernador Cuauhtémoc Blanco.

Indudablemente que, el Coordinador de Asesores ha logrado permear en poco tiempo entre la ciudadanía quien ya lo ubica y, además, la buena recomendación si es que se le permitirá al hoy mandatario, será en favor del Wero.

Sobre todo, porque es el único personaje al que se le está apostando como el de la continuidad del gobierno en turno, logrando un posicionamiento importante y con amplias posibilidades de ser elegido.

Del otro lado, Rabindranath Salazar Solorio también busca la candidatura, y desde hace algún tiempo inició activo en todo el estado de Morelos, reuniéndose y saliendo en

todo tipo de propaganda política electoral para alcanzar el espacio que tanto anhela desde hace ya varios años, sin que haya tenido fortuna.

La pregunta es ¿qué ocurrirá con quien pierda en el proceso interno de selección, que se llevará a cabo a través de una consulta realizada por la dirigencia nacional del partido Movimiento de Regeneración Nacional? Es importante saber si en verdad el partido apoyará completamente al ganador y no habrá traición como ocurrió en el 2021 en Cuernavaca, donde rechazaron la imposición de Jorge Argüelles Victorero, quien a pesar de tener una ventaja amplia varios meses antes de la campaña el partido, la perdió estrepitosamente al momento de la elección.

¿ALCANZARÁN ACUERDOS? Por lo tanto, una vez que se designe al abanderado o abanderada a la gubernatura para el 2024, se esperaría un programa de cirugía mayor.

Es probable que, por parte del gobierno estatal, Ana Cecilia Rodríguez González, con pocas probabilidades de avanzar a la segunda ronda en razón de que sigue sin lograr dar el brinco en su imagen y mucha gente sigue sin conocerla, aun y con todo eso, la secretaria de Desarrollo Económico y del Trabajo busca ser la sucesora de Blanco Bravo si se da el caso de favorecer el género.

Pero surge la inquietud, ¿de igual manera, Margarita González Sarabia y Lucy Meza apoyarán a la ganadora si no se elige a una de ellas? Por otro lado, ¿si la directora de la Lotería Nacional o la senadora de la República resultaran favorecidas, el otro grupo las respaldaría? Lo lógico sería que sí, pero como los ánimos están tan crispados, se vislumbra complicado un acuerdo a solo tres o cuatro semanas de la consulta para elegir al abanderado/a de Morena.

Son muchos los cuestionamientos sin respuestas que se estarán haciendo e incrementando en los próximos meses, por lo tanto, será fundamental conocer los posibles desenlaces de este tipo de acuerdos que podrían darse en caso de que la encuesta favorezca a uno u otro grupo, para que representen a la coalición "Juntos Haremos Historia" y mantengan el triunfo que logró Cuauhtémoc Blanco Bravo en 2018.

¿TERCERO EN DISCORDIA? Lo cierto, es que, si hay que dar un golpe en la mesa por alguien, ese alguien será sin lugar a dudas Víctor El "Wero" Mercado, con la finalidad de que un personaje como el gobernador, Cuauhtémoc Blanco le siga dando en el 2024, sin importar su trinchera al partido guinda y para ello, deberán de tenerlo de su lado para fortalecer el proyecto de la 4T.

A pesar de ello, hay muchas hipótesis de lo que puede ocurrir antes y durante el proceso electoral, por lo que un tercero en discordia ante estos escenarios bien podría darse, por lo que es importante analizar las propuestas de otros aspirantes que han levantado la mano para competir y que podrían convertirse en una alternativa para representar al pueblo en las elecciones constitucionales. Uno de ellos bien podría ser el presidente municipal de Jiutepec, Rafael Reyes Reyes quien logró la reelección en el cargo y ha experimentado un crecimiento importante no solo como representante popular, sino también como político y en términos de imagen positiva.

Estas situaciones continúan siendo analizadas después de la derrota que sufrió el movimiento opositor "Vamos por México", integrado por el PRI, PAN y PRD en el Estado de México, donde Morena obtuvo una diferencia de 10 puntos a su favor.

A pesar de que intentan equiparar la derrota que le propinaron a Morena en Coahuila, la diferencia en votos, recursos económicos y el significado para cada partido es abismal entre Coahuila y el Estado de México. Sobre todo este último era el bastión político del PRI durante casi 80 años y hoy ya es historia del famoso dinosaurio.

PERDEDORES MORELENSES EN EL EDOMEX.- El pasado domingo cuando Alejandra Del Moral, abanderada de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) estaba reconociendo el triunfo de la candidata de Morena y los partidos del Trabajo (PT) y Verde (PVEM), Delfina Gómez Álvarez en el Estado de México, aparecieron las imágenes de varios integrantes de su equipo así como otros colados, entre los cuáles se pudo ver las figuras de los morelenses: Jonathan Márquez y Elíasib Polanco Saldívar, dirigente estatal del tricolor en Morelos y diputado local plurinominal y amigo íntimo del corruptísimo Alito.

Ahí junto a los demás, aplaudían la derrota junto a otros perdedores como Santiago Creel Miranda, mientras que en el otro lado del país, en Coahuila, los dirigentes nacionales de esta coalición "Vamos por México" celebraban el triunfo de Manolo, con quien trataron de ocultar la dolorosa y estrepitosa derrota que sufrió esta coalición política. Un duro revés sobre todo para los priistas que tenían gobernando casi 80 años el Estado de México.

Email: gerardonoticias01@gmail.com

Twitter: @gerardosuarez73

BREVES DE
ABOGADOS Y
POLÍTICOSAlejandro Corona
Markina

Lecciones de dos elecciones

La dirigencia nacional del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), debe decidir muy pronto qué quiere que pase en Morelos en la elección de 2024 y sólo hay de dos sopas: perder de manera escandalosa como en Coahuila o ganar de manera contundente como en el Estado de México.

No puede haber experimentos a estas alturas y el llamado debe ser enérgico a todos los suspirantes y grupos que los impulsan, en el sentido de que deben respetar el resultado de las encuestas, sin llorar y mucho menos traicionar.

Cuando se decida si en la entidad va a haber candidato varón o si será mujer, lo que debe seguir de inmediato, es el compromiso de aquellos que no serán candidatos a la gubernatura, a sumarse incondicionalmente a quien resulte ganador o ganadora del sondeo, poniendo a su servicio la estructura y bases de apoyo de la que dispongan.

Recientemente le preguntamos al enlace de una de las "corcholatas" a la presidencia de la República, cuál era su

opinión respecto del hecho de que las mismas personas que un día aparecen apoyando a determinada "corcholata", después son fotografiadas en eventos proselitistas en favor de otra. La respuesta fue muy pragmática: "Nosotros no nos vamos a pelear con nadie. Si quieren organizar eventos masivos, música y muchos militantes a los de enfrente y después con esa misma gente nos organizan un evento similar, adelante... en 2024 los vamos a necesitar."

Allí está la clave: "no pelear" entre morenistas. Cuando se defina en la interna quién será el candidato o candidata para Morelos, sería un acto suicida -para los no favorecidos-, el abandonar al partido Morena y llevarse sus canicas. Que nadie piense que, con un partido menor, puede ganar por sí mismo. Además, con ello dañarían la solidez de una inminente alianza que se dará con el Partido del Trabajo y el Verde Ecologista, así como (muy probablemente) con uno que otro partido con registro local.

Pero parece que la lección de Coahuila no será apren-

didada aquí, pues las disputas internas comenzaron desde que se renovó el Consejo Estatal de Morena y no se ve la hora en que terminen. A la fecha se pierde tiempo con acusaciones de uno y otro bando, sin buscar conciliar sus respectivas posiciones, haciéndole la chamba a los del Partido Revolucionario Institucional y Acción Nacional, que disfrutaban de la división del rival.

Que no se olvide que Andrés Manuel López Obrador no vendrá en las boletas del 2024. No se darán más casos como el ocurrido en la elección de 2018 en Cuernavaca, donde la presidencia municipal la ganó Morena sin tener candidato.

Que no se olvide tampoco que la gubernatura morenense ha sido rotativa, pues en las últimas elecciones la ganaron el Partido Acción Nacional, el Partido de la Revolución Democrática (hoy sin registro local) y en coalición Morena y el Partido Encuentro Social (hoy extinto). Sería una lástima perder la posición por culpa de esquirolas.

Sólo sí trabajan con seriedad y responsabilidad: Urióstegui

“Vamos por México”, podría ganar Morelos en el 2024

Tras triunfos de Morena en Edomex y la oposición en Coahuila

GERARDO SUÁREZ DORANTES

El presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, expresó su confianza en que el grupo opositor Vamos por México, conformado por el PAN, PRI y PRD, pueda obtener la gubernatura de Morelos en las elecciones de 2024. Sin embargo, destacó que esto solo será posible si se trabaja con seriedad, responsabilidad y se priorizan los valores, además de involucrar a toda la población.

El edil mencionó que los resultados obtenidos este fin de semana en los estados donde hubo elecciones, se ajustaron a lo esperado, es decir, no hubo sorpresas tal como lo habían pronosticado las encuestas de los últimos meses.

Empero, reconoció que la cercanía de un posible triunfo hace que los aspirantes a abanderar a su partido sean más agresivos políticamente en busca de esa oportunidad tal y como ocurre con el Partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en Morelos.

Afortunadamente, dijo, esto no ocurre en la oposición, ya que en este momento no existen reglas claras ni se ha definido si la candidatura será de género o no.

Urióstegui Salgado recordó ejemplos pasados, como el triunfo

de Delfina Gómez del partido Morena en el Estado de México, así como la rotunda victoria de Manolo Jiménez en el estado de Coahuila, respaldado por el PRI, PAN y PRD. Destacó que cada estado tiene circunstancias diferentes que influyen en los resultados electorales, por lo que en Morelos ocurrirá lo mismo.

“Si la alianza opositora no trabaja de manera coordinada y carece de estrategia, es probable que el partido en el poder se mantenga (Morena).

No obstante, el presidente municipal resaltó que, si se trabaja de manera similar a como sucedió en Coahuila, las cosas pueden cambiar, por lo que hizo hincapié en que todos los estados son diferentes y que en Morelos existe un enfrentamiento entre grupos de Morena, lo cual podría ser un factor fundamental para determinar la derrota o el triunfo en 2024.

Por lo tanto, precisó que sí existe la posibilidad de que la alianza “Vamos por México” logre ganar la gubernatura de Morelos en 2024, para ello, dependerá de que la oposición trabaje con seriedad, responsabilidad y priorizando los valores, además de involucrar a toda la población en el proceso electoral.

Reiteró que el trabajo en equipo y la coordinación son elementos clave para lograr el éxito electoral, por lo que destacó lo que se hizo en Coahuila, donde las encuestas otorgaban una amplia ventaja a

Manolo, candidato de la alianza conformada por el PRI, PAN y PRD. En este estado, la coalición

logró consolidarse, mientras que Morena experimentó una disminución en su respaldo y el partido

del trabajo ganó terreno, resultando en una diferencia de más de 30 puntos.

“Fraudezote” del gobierno de Graco Ramírez, la obra en la Plaza de Armas

EDMUNDO SALGADO

Luego del levantamiento de la losa que se registró en la Plaza de Armas Emiliano Zapata del municipio de Cuernavaca, el gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco Bravo, consideró como un “fraudezote” la remodelación que realizó el ex mandatario estatal, Graco Ramírez.

Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, en donde precisó que la Secretaría de Obras Públicas ya está analizando los daños para determinar sus causas y ver qué es lo que se hará para su respectiva reparación.

“Entonces vamos a ver ahorita, van a hacer una conferencia de prensa con la de Obras Públicas para ver qué vamos a hacer al respecto con la Plaza de Armas, ahorita al principio cuando empezó a levantarse se cerró para no correr un riesgo de la gente, pero es lamentable, imagínate fueron 900 millones de pesos que se gastó ese sinvergüenza, yo le digo sinvergüenza porque no es ahora así como decimos en el argot político, no tiene mamá”, explicó. El mandatario estatal añadió, que

estos daños reflejan que fue una obra de mala calidad como la que se realizó en la remodelación del estadio, Agustín Coruco Díaz, por lo que acusó al ex Gobernador de solo hacer negocio con estos trabajos.

“Imagínate estuvo tanto tiempo cerrado en la administración pasada y que pasen estas cosas, yo siempre he dicho que fue un fraudezote el que hicieron ahí en Plaza de Armas el ex gobernador Gra-

co Ramírez con gente de obras, imagínate llevan a lo mucho seis o siete años esa plaza remodelada y no es justo, les costó tanto dinero y mira cómo termina”, concluyó Blanco Bravo.

Y es que cabe recordar, que el pasado viernes se levantó la loseta de dicha plaza por lo que las autoridades de Protección Civil y de la Secretaría de Administración determinaron cerrarla para evitar riesgos a los ciudadanos.



LUEGO DEL LEVANTAMIENTO de la losa en la Plaza de Armas Emiliano Zapata, el gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo, consideró como un “fraudezote” la remodelación que realizó el ex mandatario estatal, Graco Ramírez.

Alcaldes solicitan respeto a la legalidad, a la Anticorrupción

GUADALUPE FLORES

Varios alcaldes del estado de Morelos han emitido un comunicado en el que solicitan a la Fiscalía Especializada Contra la Corrupción (FECC) que se respete la legalidad, el debido proceso y el Estado de Derecho en sus funciones.

La declaración surge después de que la Fiscalía Anticorrupción iniciara una investigación sesgada contra el presidente municipal de Cuautla, Rodrigo Arredondo López. Según los alcaldes, es preocupante que se utilicen los procesos legales para perseguir intereses políticos.

En el comunicado emitido por la Junta del Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos (IDEFOMM), los alcaldes destacaron que si bien es importante que se lleve a cabo una investigación cuando existen acusaciones de delitos, esta debe ajustarse

a las leyes vigentes. Sin embargo, expresaron su desaprobación ante el uso de la investigación como una herramienta de persecución política en el caso del presidente municipal de Cuautla.

Los alcaldes enfatizaron que su liderazgo se ha caracterizado por la unidad en el estado y, en ese sentido, consideran que es su obligación exigir y solicitar el cese de las arbitrariedades y excesos en el ejercicio de la justicia.

Con esta declaración conjunta, los alcaldes de Morelos buscan hacer un llamado a las autoridades competentes para que se garantice un proceso legal justo y se evite el uso indebido de las instituciones con fines políticos. La solicitud de respeto a la legalidad y el debido proceso en casos de corrupción se convierte en una demanda prioritaria por parte de los representantes municipales del estado.

Confirmó Mónica Boggio grave crisis en el área de Movilidad y Transportes

EDMUNDO SALGADO

La titular de la Oficina de la Gubernatura, Mónica Boggio, adelantó que las oficinas de la Secretaría de Movilidad y Transportes podrían cerrar en los próximos días ante la falta de una ampliación presupuestal por parte del Congreso.

Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, en donde precisó que hasta el momento no se ha recibido ninguna respuesta por parte del Poder Legislativo ante la solicitud de ampliación de recursos que serían utilizados por la adquisición de placas y tarjetas, por lo que espera que a la brevedad pueda haber una postura por parte de los diputados.

La funcionaria estatal señaló que ante la falta de los recursos, en los próximos días se podrían cerrar las

instalaciones de dicha secretaría, lo que sería una grave afectación para los ciudadanos.

“Hubo áreas en las que se recortó y en particular hago énfasis en Movilidad y Transportes, entonces el día de hoy tenemos un problema serio en dicha área toda vez que no nos han resuelto respecto de dicha ampliación, la Secretaría de Movilidad y Transporte se vería incluso en la necesidad de tener que cerrar sus ventanillas toda vez que no tienen los medios para la operatividad correspondiente para dar los servicios para los cuales está creada.

Mónica Boggio, también dio detalles del motivo por el cual no se publicó la reforma electoral que el Congreso modificó luego de las observaciones que envió el Ejecutivo, ya que la notificación no se realizó de manera adecuada.

“Les ponemos en su conocimiento que hasta apenas este día lunes a través de un correo por parte de la Coordinación de Servicios Legislativos del Congreso, se envió un correo a la Secretaría de Gobierno con copia del gobernador, en el cual le hace de su conocimiento que ya fueron solventadas dichas observaciones, sin embargo, nosotros lo hacemos conocer hasta el día de hoy (ayer) y revisando la bandeja el correo fue recibido el día 2 de junio ya por la tarde, en una hora que no es hábil ya que incluso haciendo énfasis que por el tema que se suscitó en el piso, en el levantamiento del piso, se decidió evacuar la zona, entonces reiterando que el correo electrónico no es un medio oficial de notificación según la ley administrativa, según el reglamento”, concluyó Mónica Boggio.

La Secretaría de Salud no prevé repunte de casos por lluvias

Como en el 2022, éste año no espanta el dengue en Morelos

GUADALUPE FLORES

De acuerdo con la Secretaría de Salud no se prevé un repunte de casos de dengue por época de lluvias en Morelos.

En conferencia de prensa, Marco Antonio Cantú Cuevas, titular de la Secretaría de Salud en la entidad, dijo que se estima que será baja la incidencia de casos de dengue, incluso similar al año anterior.

Sobre casos de dengue, informó que a la se-

mana número 21 correspondiente al 1 de junio, se han registrado en Morelos 73 personas con dicho padecimiento, de los cuales 51 son casos con signos de alarma y 19 no graves.

Pero detalló que el 69 por ciento de estos casos se han registrado en Cuernavaca, Yautepec, Jiutepec y Temixco.

Además, el funcionario estatal reportó dos personas con Zika en los municipios de Ayala y Jonacatepec, respectivamente, y cero casos de Chikungunya.

Anunció que iniciarán con el programa de descacharrización y fumigación en los 36 municipios, pero esperan la coordinación de los ediles para las tareas preventivas.

Por último, ante la ola de calor que vive Morelos, recomendó a la ciudadanía no exponer-

se a los rayos del sol en horas pico, hidratarse de manera constante.

Añadió que en caso de presentar algún síntoma como mareo, pérdida de la conciencia, deberá acudir a un centro de salud.

Parece inminente el cierre de la SMYT por falta de liquidez

GUADALUPE FLORES

El Gobierno del estado anunció que la Secretaría de Movilidad y Transporte podría cerrar sus ventanillas a consecuencia de la falta de recursos para su operatividad.

El riesgo es que los automovilistas no pueden acceder a los derechos de control vehicular como son las placas y las tarjetas para circular. En entrevista, el secretario de Movilidad y Transporte (SMYT), Eduardo Galaz Chacón, lamentó que el Congreso del estado no haya respondido a la solicitud de ampliación presupuestal a favor de la dependencia.

También recordó que la dependencia solicitó al Congreso del estado, a través de la Secretaría de Hacienda una ampliación presupuestal por 42 millones de pesos.

Aunque dijo que la propuesta de ampliación, se presentó hace un mes, sin embargo, no habido una respuesta de los diputados.

También reveló que la Secretaría de Movilidad y Transporte enfrenta un problema serio por la falta de recursos.

El funcionario estatal, enfatizó que ante la falta de recursos para las placas y tarjetas de circulación así como para insumos.



DE ACUERDO CON la Secretaría de Salud no se prevé un repunte de casos de dengue por época de lluvias en Morelos.

Golpe de Calor

El golpe de calor es un aumento en la temperatura corporal de 39° a 41° centígrados, provocado por la exposición a altas temperaturas durante tiempos prolongados. Para evitarlo, te recomendamos lo siguiente:



Evita exponerte al sol entre las 10:00 y 16:00 horas



Utiliza protector solar



Consume suficiente agua o bebidas con electrolitos



Cubre tu cabeza con gorras, sombrillas o sombreros



Viste ropa ligera y de colores claros



Protege tus ojos, utiliza lentes de sol

Encabezó Rafael Reyes reforestación de árboles frutales en escuela secundaria

DE LA REDACCIÓN

En el marco del Día Mundial del Medio Ambiente y con el propósito de crear conciencia entre la juventud del municipio sobre la importancia del cuidado de la naturaleza, la mañana de este lunes el edil Rafael Reyes e integrantes del Ayuntamiento de Jiutepec encabezaron una jornada de reforestación de árboles frutales en la secundaria técnica #30. Ante estudiantes, docentes y cuerpo directivo de la escuela ubicada en la colonia Constitución, el presidente municipal habló de lo que podría ser el último llamado a entender con conciencia lo que implica no cuidar el agua potable, el medio ambiente y continuar con la reforestación de manera permanente.

En su mensaje, el alcalde se comprometió con los jóvenes estudiantes a entregarles paquetes de útiles escolares gratuitos para el ciclo escolar 2023-2024, asimismo apoyar para reparar

las luminarias que se ubican en la techumbre de la plaza cívica y a entregar insumos deportivos para la práctica de disciplinas como fútbol, básquetbol y voleibol.

Como parte de los trabajos de reforestación, en la jornada de este lunes se sembraron 15 árboles frutales endémicos y 63 plantas de ornato en las áreas verdes de la instalación educativa. A la fecha se han intervenido siete planteles escolares públicos, en los cuales se han plantado 178 árboles de especies como lima, limón, naranja, entre otros.

Asistieron los integrantes del Ayuntamiento: Asenet Albavera Ávila, Adrián García Sámano, Raúl Martínez Ortiz, Patricia Lizzete Ramírez Álvarez, Natalia Solís Cortez y Rosa Martha Villalobos Virueta, así como María Arcelia Sánchez Mialma, inspectora de la zona 03; Óscar Antúnez Rodríguez, director de la secundaria y Raúl García Escudero, ayudante de Tlahuapan.



EN EL MARCO del Día Mundial del Medio Ambiente el edil Rafael Reyes e integrantes del ayuntamiento de Jiutepec encabezaron la jornada de reforestación de árboles frutales.

Su demanda es la asignación presupuestal para pagar bono de despensa

Trabajadores del Poder Judicial piden apoyo para que les paguen despensas

GUADALUPE FLORES

Trabajadores sindicalizados del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) protestaron

ante el Congreso de Morelos en demanda de la asignación presupuestal para el pago de bono de despensa.

Los sindicalizados recriminaron a los di-

putados por no etiquetar en el Presupuesto 2023 recursos para el bono de despensa para aproximadamente 450 empleados adheridos al Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Poder Judicial del Estado de Morelos.

Los inconformes iniciaron su protesta en las instalaciones del Poder Judicial, después se trasladaron a la sede del Congreso en Cuernavaca.

Los trabajadores exigieron a los legisladores etiquetar presupuesto para sus vales de despensa correspondiente a un millón 600 mil pesos.

En entrevista, José Luis Páez Padilla secretario del Sindicato, declaró que presentaron su solicitud a los legisladores para que asignen una partida presupuestal extraordinaria a favor del TSJ, pues no hacerlo habría afectados para más de 450 trabajadores.

Tiene Morelos un plan integral preventivo ante lluvias: Boggio

DE LA REDACCIÓN

El Gobierno de Morelos, encabezado por Cuauhtémoc Blanco Bravo, mantiene un trabajo interinstitucional entre los tres niveles de gobierno para hacer frente a la presente temporada de lluvias, afirmó la jefa de la Oficina de la Gubernatura, Mónica Boggio Tomasaz Merino.

En un encuentro con representantes de diversos medios de comunicación, la funcionaria destacó que el mandatario estatal mantiene un trabajo cercano con los integrantes de su gabinete, sobre todo, los titulares de las dependencias involucradas directamente con la protección civil.

“Con estas acciones se mantiene mayor transparencia y cercanía con la ciudadanía, brindando información oportuna, entre otros temas de interés para la población”, apuntó.

De esta manera, Mónica Boggio refrendó el compromiso de la actual administración para trabajar de manera coordinada con las instituciones federales, estatales y municipales, con el objetivo de resguardar la integridad física de las personas y de su patrimonio.

Por su parte, el titular de la Coordinación Estatal de Protección Civil Morelos (CEPCM), Víctor Manuel Mercado Salcedo, indicó que para este año se espera una temporada más activa de lo habitual, en el Pacífico, hasta 30 por ciento por arriba del promedio, que corresponde a 15 sistemas; mientras que en el Atlántico podrían ubicarse dentro del promedio, 14 sistemas, pudiendo ser hasta 10 por ciento por debajo.

El fenómeno natural conocido como “El Niño” predominará durante todo el 2023 y se prevé que alcance una categoría de intenso, por lo que las lluvias podrían prolongarse hasta diciembre.

Mercado Salcedo exhortó a la ciudadanía a participar en las labores de prevención, como mantener las calles y patios limpios, evitar tirar basura en la vía pública, ya que esta es la principal causa de taponamiento de alcantarillas y por consiguiente la generación de encharcamientos.

También, pidió a las familias implementar un plan de protección civil, a fin de saber qué actividades realizar antes, durante y después de una situación de emergencia, identificar los posibles riesgos y colaborar con los Sistemas Municipales de Protección Civil en caso de ser notificados de vivir en zonas consideradas de peligro.

El funcionario agregó que, ante alguna afectación por inundación, las y los ciudadanos deben conservar la calma y hacer el reporte correspondiente al número de

Emergencias 9-1-1 o al teléfono 777 100 0515 de la CEPCM, para actuar de manera inmediata en cualquiera de los 36 municipios de la entidad.

Por su parte, el encargado de despacho de la Comisión Estatal del Agua (Ceagua), Jaime Juárez López, refirió que, con base en el Compendio de Asentamientos en Cauces y Zonas Federales de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y a los recorridos realizados por la dependencia a su cargo, en el estado se han identificado 158 sitios críticos y 16 mil habitantes expuestos.

En tanto, el secretario de Salud, Marco Antonio Cantú Cuevas, resaltó que durante la temporada de lluvias es necesario que las personas que habitan en zonas de riesgo identifiquen el refugio temporal más cercano, preparen un botiquín de primeros auxilios y una carpeta de plástico con documentos oficiales; no acercarse a postes de luz, no cruzar ríos y no refugiarse bajo los árboles.

Asimismo, aumentar el consumo de frutas y verduras ricas en vitamina C; evitar consumir bebidas o alimentos de la calle; tomar agua simple y purificada; lavar y cocinar bien los alimentos antes de ingerirlos. Además, el director del Centro Estatal de Emergencias y Contingencias Ambientales (CEECA), Raymundo Rosales Martínez, en representación del titular de la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS), José Luis Galindo Cortez, aseveró que, a través de la Dirección de Área de Emergencias y Contingencias Ambientales, tiene participación dentro del Subcomité de Lluvias, operado en el marco del Programa Especial de Protección Civil para la Temporada de Lluvias y Ciclones.

Finalmente, Mónica Boggio mencionó que dentro de las actividades que se llevan a cabo en la administración estatal, se encuentran “Junio, Mes del Medio Ambiente”; los Nacionales Conade; 7 municipios participan en la convocatoria federal para recibir el nombramiento de Pueblo Mágico; Día Mundial del Donante de Sangre, que se conmemora el 14 de junio; y las convocatorias de la Secretaría de la Contraloría respecto al Premio Estatal de Contraloría Social, que cierra el próximo 23 de junio y el Concurso Estatal de Transparencia en Corto, que concluye el 08 de septiembre de este año.

A este encuentro también acudieron el subsecretario de Gobierno, José Israel Calderón Reyes, y el Capitán de Fragata Ret. Mario Isaac Vargas Santomé, asesor del titular de la Comisión Estatal de Seguridad Pública (CES), Almirante Ret. José Antonio Ortiz Guarneros.

Habrà vigilancia ciudadana cercana sobre la Ley 3 de 3

GUADALUPE FLORES

Organizaciones ciudadanas vigilarán que las autoridades electorales en Morelos cumplan con la reforma constitucional para crear la Ley 3 de 3.

Pero también serán observadores de que los partidos políticos cumplan con esta nueva normatividad en el registro de candidaturas a diversos cargos de elección popular.

Después de publicarse en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la reforma constitucional para crear la Ley 3 de 3, la coordinadora de la organización Comunicación, Intercambio, Desarrollo Humano en América Latina (CIDHAL), Angélica Sánchez Santiago afirmó que esta reforma constitucional será aplicable para el proceso electoral 2023-2024 y no habrá pretextos para eludirla.

La también activista calificó como un avance a favor de los derechos de las mujeres la nueva reforma constitucional.

“Se trata de una modificación a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexica-

nos para establecer la prohibición para ocupar cargos de representación popular ni ser funcionarios públicos, a quienes hayan sido sentenciados por violencia familiar, delitos sexuales y a los morosos en el pago de pensión alimentaria”, explicó en entrevista.

Agregó: “Esta iniciativa, bueno que era iniciativa, ahora ya es reforma constitucional 3 de 3 quedó aprobada por 23 Congresos locales, Morelos fue el número 12 en aprobar esta reforma el pasado 16 de mayo aquí en el Congreso. Se publica el 29 de mayo y entra en vigor un día después, es decir, el 30 de mayo, a partir del 30 mayo ya está como Ley en nuestra constitución”.

También están los registros de deudores alimentarios, con ello, en el próximo proceso electoral 2023-2024, no habrá candidatos que tengan sentencias.

“Van a ser dos herramientas muy importantes. Y vamos a vigilarán que se cumplan, ningún deudores alimentarios, violentaron estará en el poder”, advirtió la feminista.

Centro de Formación Fútbol Cuernavaca

CATEGORIA SUB 12

→ nacidos en 2009-2010

Entrenamientos:
 Martes y Jueves
 Horarios: 5:00 a 7:00 pm

7773287511

CANCHA GRANJAS, CALLE 10 DE ABRIL, ESQ 5 DE MAYO, COL GRANJAS, CUERNAVACA, MORELOS. (CASA EJIDAL GRANJAS)

JOGA elregional FISTO SPORT

Tiene detectadas PC estatal áreas de alto riesgo con la precipitación pluvial

EDMUNDO SALGADO

El cerro de la colonia Vista Hermosa del municipio de Jiutepec, así como la zona de minas en Temixco y Cuernavaca, son los principales puntos de riesgo durante la próxima temporada de lluvias, reconoció el titular de la Coordinación Estatal de Protección Civil, Víctor Manuel Mercado Salcedo.

El funcionario estatal precisó, que ya se realizan trabajos de prevención con las autoridades municipales para evitar inundaciones en la próxima temporada, por lo que se ha llevado a cabo la limpieza de drenajes, ríos y barrancas.

“El pronóstico señala que se viene una temporada de lluvias bastante fuerte, así que ya se están realizando trabajos de prevención

desde hace varias semanas, estamos hablando de limpieza de ríos y barrancas, notificación de zonas de riesgo para evitar que haya alguna afectación a los ciudadanos”, explicó.

El funcionario estatal añadió, que para la dependencia que encabeza existen tres puntos de alto riesgo, que son el cerro de la colonia Vista Hermosa del municipio de Jiute-

pec, así como la zona de minas en Temixco y Cuernavaca, en donde se está poniendo atención especial para evitar incidentes.

“De acuerdo con el análisis que tenemos estos tres puntos son los que consideramos que hay más riesgo, así que tendremos que estar alertas y realizar trabajos para evitar que haya desprendimiento de material que ocasione algún

daño a los ciudadanos y a las familias que aún habitan la zona”, dijo.

Mercado Salcedo concluyó, al mencionar que de acuerdo con el pronóstico de la Comisión Nacional del Agua, se esperan lluvias fuertes durante los próximos meses, por lo que aseguró que se mantendrán en alerta para evitar afectaciones.



EL GOBIERNO ENCABEZADO por Cuauhtémoc Blanco Bravo, mantiene un trabajo interinstitucional para hacer frente a la presente temporada de lluvias, afirmó Mónica Boggio Tomasas Merino.

Reinauguran la Biblioteca-Galería Miguel Salinas de la UAEM

DE LA REDACCIÓN

Con un valioso acervo histórico y cultural, la Biblioteca/Galería Miguel Salinas, ubicada en el número 7 de la calle Rayón, en el Centro de Cuernavaca, fue reinaugurada este día por el rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Gustavo Urquiza Beltrán.

A este acto, asistieron la secretaria General de la UAEM, Fabiola Álvarez Velasco; el secretario Académico, José Mario Ordóñez Palacios; el coordinador General de Planeación y Administración, Álvaro Zamudio Lara y el alcalde de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado.

En su mensaje previo a la develación de la placa conmemorativa, Gustavo Urquiza destacó que la reinauguración de este recinto en el centro histórico marca el inicio de las actividades y se suma al corredor cultural del centro de la ciudad, abriendo sus puertas tanto a los universitarios como a la sociedad morelense en general.

La Biblioteca/Galería Miguel Salinas, cuenta con un equipo de cómputo para la consulta de recursos digitales, ofrece publicaciones editadas bajo el sello de la UAEM y otras provenientes de

instituciones que forman parte de la Red Nacional Altexto, es un espacio destinado a conciertos de las diferentes unidades académicas universitarias y exposiciones, como la recientemente presentada por la Facultad de Artes de la UAEM, enfocada al arte sonoro.

Además, cuenta con una tienda de identidad, que ofrecerá una amplia variedad de artículos destinados a fortalecer la identidad de la comunidad de la UAEM y reforzar sus vínculos con la sociedad, y para enriquecer la experiencia de los visitantes, se ha instalado una cafetería que funcionará como un espacio de encuentro para todo público.

El rector Gustavo Urquiza recordó que en 1886, por iniciativa del General Jesús H. Preciado, entonces gobernador del estado de Morelos, se propuso la creación de una biblioteca pública; para el 30 de abril de ese mismo año, el Congreso de Morelos aprobó su fundación.

Refirió que este inmueble, seleccionado para albergar la biblioteca, fue un salón que existía en la parte superior del antiguo Teatro Porfirio Díaz, conocido en la actualidad como el Cine Morelos.

Además, dijo el rector, se solicitó

el apoyo de las autoridades estatales, federales y la prensa nacional para donar obras y publicaciones, lo cual permitió que la biblioteca pública fuera inaugurada oficialmente el 2 de julio de 1886, contando con un acervo inicial de 1,446 volúmenes y 27 cartas geográficas.

En 1952, la biblioteca pasó a depender del Instituto de Educación Superior del Estado, hoy en día la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, y se trasladó a la esquina de las calles Rayón y Comonfort, en el centro de Cuernavaca.

Posteriormente, la Ley Constitutiva y Reglamentaria de la Universidad de Morelos, del 15 de abril de 1953, estableció en su capítulo 75 que la biblioteca era una dependencia de la entonces Universidad de Morelos, y fue a partir de ese momento que se le denominó Miguel Salinas.

En esta ceremonia también estuvieron presentes titulares de diversas unidades académicas y administrativas; Jorge Eduardo Medellín Cardoso, coordinador de la Unidad de Enlace Financiero de la Secretaría de Educación del gobierno del Estado, así como integrantes de la comunidad universitaria.

A participar en el manual del arbolado de Cuernavaca, invita Ayuntamiento

DE LA REDACCIÓN

En el marco del Día Mundial del Medio Ambiente, el Gobierno Municipal presidido por José Luis Urióstegui Salgado presentó a las autoridades auxiliares, a la sociedad civil organizada y a la población en general el proyecto del manual para el arbolado de Cuernavaca “Ciudad que renace”, el cual define los procesos para su protección, labores de mantenimiento para su conservación y el registro de especies arbóreas, sumando en cada aspecto la participación ciudadana.

El presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui, puntualizó que la presente administración tiene muchos motivos para impulsar este tema, siendo uno de ellos el evitar que siga habiendo un deterioro ecológico en la ciudad, por lo cual buscan que los árboles que se planten tengan una mayor duración, que no se vean afectados por plagas como las que ahora se están viendo y atendiendo, así como procurar que la imagen sea siempre similar, pero con un mantenimiento de bajo costo.

“Cuernavaca no solo piensa en hacer obra pública, piensa también en la sustentabilidad porque nos hemos comprometido a ella, al reconocer como vigentes y obligatorias las disposiciones de la Agenda 2030 de la ONU”, acotó.

Por su lado, la regidora presidenta de la Comisión de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable, Wendi Salinas Ruiz, destacó que esta iniciativa emanó de un trabajo en conjunto entre la sociedad civil organizada y el municipio sentando las bases para la conservación y preservación del medio ambiente, fomentando en todos los sectores de la sociedad una visión más verde para que Cuernavaca continúe preservando su clima, pero sobre todo que se siga teniendo como aliados a los ejemplares arbóreos.

En este sentido, el secretario de Desarrollo Sustentable y Servicios

Públicos, Israel Albavera Vázquez, puso en relieve la visión del Gobierno Municipal de ir más allá en materia de árboles urbanos de solo plantar o restituirlos bajo el principio de contribuir a producir el carbono, oxígeno y el paisaje verde que implica una consideración integral del papel de estos organismos con una dinámica urbana, cultural, ambiental, ecológica, económica y sanitaria.

La presentación sintetizada del manual estuvo a cargo del director general de Desarrollo Sustentable, José Alfredo Rodríguez San Ciprian, quien señaló que el proyecto nació bajo la necesidad ambiental, social y económica de tener una ciudad con una visión distinta para los próximos años, una ciudad con flores, plantas y árboles que puedan sobrevivir al embate del cambio climático, con árboles nativos de su ecosistema en su mayoría para que Cuernavaca pueda continuar siendo un municipio privilegiado que cuenta con distintos tipos de flora y barrancas.

Precisó que el manual obedece a un planteamiento, ¿Que árboles plantar en mi calle o en mi colonia?, contemplando una distribución altitudinal y con ideas sencillas y populares en donde el ciudadano común y corriente, tanto como empresas especializadas en la materia como viveristas y a quienes les toca tomar decisiones, puedan definir que árbol poner en cada punto de la capital morelense que pueda ser afectado lo menos posible.

Dentro de los acuerdos obtenidos con la comunidad presente se estableció que en un plazo de 10 días el Ayuntamiento de Cuernavaca estará recibiendo las observaciones y sugerencias hechas por ambientalistas, autoridades auxiliares y quien lo desee para hacer una última observación del manual antes de ser presentado al Cabildo para su aprobación y que se convierta en una política pública obligatoria en el territorio.

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES
SE CREAN CON DERECHOS

Ante éste Juzgado Civil de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial del Estado, compareció ALEJANDRO JOSÉ LUIS ROMERO ÁLVAREZ, ALEJANDRO SAID ROMERO CORDERO representado por su hermana SILVIA LIZBETH ROMERO CORDERO, DELIA SHIRLEY ROMERO CORDERO Y SILVIA LIZBETH ROMERO CORDERO en su carácter de cónyuge superviviente e hijos, denunciando la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES de DELIA HILDA CORDERO SOLÍS quien falleció el día cuatro de octubre de dos mil veintiuno, habiendo sido su último domicilio el ubicado en CALLE LÁZARO CÁRDENAS, NUMERO 26, COLONIA CENTRO, PUEBLO DE ACATLIPA, MUNICIPIO DE TEMIXCO MORELOS, bajo el expediente número 238/2023-2.

Se convoca a quienes se crean con derechos a la herencia y acreedores para que se presenten a deducirlos conforme a la Ley. Asimismo se les hace saber que se señalaron las TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CUATRO DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES DE DIEZ EN DIEZ DÍAS, EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN Y EN EL BOLETÍN JUDICIAL QUE SE EDITA EN EL ESTADO DE MORELOS.

ATENTAMENTE

Xochitepec, Morelos, a 31 de mayo de 2023
SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. YOVIZNAH AQUÍNO DÍAZ

JUEZA PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL OCTAVO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

M. EN D. PATRICIA FRÍAS RODRÍGUEZ

EDICTO

- (1) DAE GRUPO 2010 SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE
- (2) ELENA BAZ FLORES
- (3) ELENA TERÁN BAZ

Ante este Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con domicilio en Calle Paseo Tlahuica número 86, colonia Rancho Nuevo, Yautepec, Morelos; se encuentra radicado en la Primera Secretaría el expediente número 256/2022, relativo al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por INVERANPO SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE en contra de (1) DAE GRUPO 2010 SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, (2) ELENA BAZ FLORES, y (3) ELENA TERÁN BAZ; y ante el desconocimiento de domicilio alguno en el que pueda localizarse, mediante autos de tres y diecinueve de mayo de dos mil veintitres, se ordena emplazarles por medio de estos edictos, que se publicarán por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial y en un periódico de mayor circulación, a fin de que se presente ante esta autoridad judicial dentro del plazo de TREINTA DÍAS a partir de la última publicación del presente edicto, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra apercibiéndole que en caso de no dar contestación a la demanda entablada en su contra dado el término legal antes referido se le tendrá por perdido su derecho para hacerlo declarándose la rebeldía que incurra y se tendrá por presumibles los hechos de la demanda

Asimismo deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta jurisdicción, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de Boletín Judicial, que se edita en este H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial que se edita en esta entidad y en UN periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos.

Yautepec, Morelos, a 01 de junio del 2023.
PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. VERENICE CONTRERAS OSORIO.

JUEZ PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. LILLIAN GUTIÉRREZ MORALES.



EN TRÁMITES DE LICENCIA DE CONDUCIR

◆ Expedición, Renovación y Reposición

◆ Expedición de permiso provisional para menores de 18 años

SE EXTIENDE HASTA EL
30 DE JUNIO DE 2023



SECRETARÍA
DE HACIENDA

SECRETARÍA
DE MOVILIDAD
Y TRANSPORTE



ONCE
NOTARÍA

HUGO MANUEL SALGADO BAHENA
NOTARIO PÚBLICO

Cuernavaca, Morelos, a 01 de junio de 2023.

AVISO NOTARIAL

Licenciado HUGO MANUEL SALGADO BAHENA, Titular de la Notaría Pública Número ONCE de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, hago saber:

Que por escritura pública número 7,213 de fecha 31 de mayo del año 2023, otorgada ante mi Fe, se hizo constar: **EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR MORIS ASHER OBED, quien en vida fue identificado también con los nombres de MORIS ASHER OVED, MORIS ASHER Y OBED, MAURICIO ASHER OVED, MAURICIO ASCHER OVED, MAURICIO ASCHER OBED, MAURICIO ASHER OBED y MAURICIO ASHER, EL RECONOCIMIENTO DE LA VALIDEZ DE TESTAMENTO, LA ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA Y DEL CARGO DE ALBACEA**, que otorga la señora MÓNICA RAQUEL HERZBERG BRUCK identificada también como MÓNICA RAQUEL HERZBERG y MÓNICA RAQUEL HERZBERG BRUCK DE ASHER, en su carácter de ALBACEA y ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA de la citada Sucesión. Acto jurídico que se celebró de conformidad con lo dispuesto por el artículo seiscientos noventa y nueve del Código de Procesal Familiar vigente en el Estado de Morelos.

En virtud de lo anterior, solicito su publicación de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos periodos consecutivos de diez en diez días, en el Diario "EL REGIONAL DEL SUR" y en el Periódico Oficial "TIERRA Y LIBERTAD", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

ATENTAMENTE
LIC. HUGO MANUEL SALGADO BAHENA
TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NUMERO ONCE
DE LA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO



el regional
del sur
el prestigio de la palabra escrita

CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO
EN TRAMITE

REGISTRO DE TÍTULO:
04-2108-030511060200-101

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez
DIRECTOR GENERAL

Efraín Ernesto Pacheco Cedillo
DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo
SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldee Castillo Pacheco
EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes
SUBDIRECTOR EDITORIAL

Carlos Gallardo Sánchez
DIRECTOR ADJUNTO

Eduardo Olvera Jacobo
GERENTE DE VENTAS

Iván Efraín Pacheco Rodríguez
DISEÑO

José Luis Urióstegui Salgado
CONSULTOR JURÍDICO

Héctor Rangel Terrazas
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: erpubli17@gmail.com

AÑO 35 / #11607

El Regional del Sur
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494
COLONIA JIQUILPAN • C.P. 62170
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO ÓSCARPUJOL LÓPEZ
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

notaría 12

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

777 228 22 49

contacto@not12mor.com.mx

Hidalgo #3 Col. Centro
Cuernavaca, Morelos
México, 6200

EDICTO

SE CONVOCA A TODAS AQUELLAS PERSONAS Y ACREEDORES.

Ante este Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, en la Primera Secretaría, se encuentra radicado el expediente 178/2023-1, relativo a la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE JUVENTINO MERCADO RODRÍGUEZ denunciado por JUVENTINO MERCADO MARTÍNEZ, JUAN CARLOS MERCADO MARTÍNEZ E IMELDA MERCADO MARTÍNEZ quien falleció el día quince de marzo de dos mil veintidós, siendo su último domicilio en calle Juan de Dios Peza número 130, Colonia Alta Vista, Cuernavaca, Morelos.

Se convoca a las personas que se consideren con derechos a la herencia para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos dentro del término de Ley; haciéndoles saber que se han señalado las ONCE HORAS DEL VEINTINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación, así como en el Boletín Judicial, respectivamente

ATENTAMENTE
Cuernavaca; Morelos, a 01 de junio de 2023.
PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. GLORIA ELIANE PÉREZ RAMÍREZ.

Vo.Bo.
JUEZA CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. NORMA DELIA ROMÁN SOLÍS.

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Décimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, comparece MARÍA CRISTINA MONROY MUJICA, denunciando la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE MARÍA DEL SOCORRO MUJICA CERESO y/o SOCORRO M. DE MONROY, MARÍA DEL SOCORRO MUJICA y/o SOCORRO MUJICA CERESO, quien falleció el cuatro de julio del dos mil dieciocho, y tuvo como último domicilio el ubicado en CALLE BAJADA DE LA PRADERA NÚMERO 214, COLONIA LA PRADERA DE CUERNAVACA, MORELOS, mismo que fuera radicado en el número de expediente 194/2023-2.

SE CONVOCAN A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS A LA HERENCIA Y A LOS ACREEDORES A EFECTO DE QUE SE PRESENTEN A DEDUCIRLOS CONFORME A LA LEY, ASIMISMO SE SEÑALARON LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTITRÉS DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTITRÉS, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA JUNTA DE HEREDEROS.

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES CONSECUTIVAS DE DIEZ EN DIEZ DÍAS EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN Y BOLETÍN JUDICIAL

Cuernavaca, Morelos a dieciséis de mayo del dos mil veintitrés.

SECRETARIA DE ACUERDOS.
LIC. MAURICIO IVAN AMADOR DÍAZ.

Vo. Bo.
JUEZA DECIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

M. EN D. SANDRA GAETA MIRANDA

EDICTO

Ante este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial del Estado, comparecen ESTELA SÁNCHEZ CALLADO, en su carácter de descendiente del de cujus MOÍSES SÁNCHEZ PÉREZ también conocido como MOÍSES SÁNCHEZ SANCHEZ, MOICES SÁNCHEZ S., J. MOÍSES SÁNCHEZ SÁNCHEZ, quien falleció el día catorce de marzo de dos mil dieciocho, y tuvo como último domicilio el ubicado en Calle Bugambillas esquina Hermenegildo Galeana número 14, de la Colonia Azteca de Temixco, Morelos, mismo que fuera radicado bajo el número de expediente 355/2023-1.

Se convocan a quienes se crean con derechos a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos conforme a la ley señalándose las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DOCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

NOTA: para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el boletín judicial y en uno de los periódicos de mayor circulación del Estado de Morelos.

ATENTAMENTE
Xochitepec, Morelos a 24 de mayo del 2023.

D. EN D. ALEJANDRO HERNANDEZ ARJONA JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL OCTAVO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. DULCE MICHELL RODRÍGUEZ FLORES PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

EDICTO

Ante este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Segunda Secretaría el expediente número 66/2023-2, relativo al Juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CEFERINO RODRÍGUEZ FLORES Y/O ZEFERINO RODRÍGUEZ FLORES, denunciado por JOSEFINA, SERGIO, ROBERTA Y BENITA todos de apellidos RODRÍGUEZ REYES; de cujus quien falleció veintidós de mayo de mil novecientos noventa y dos, y su último domicilio lo fue el ubicado en Camino Real sin número San Juan Texcalpan del Municipio de Atlatlalhuacan, Morelos

Se convoca a las personas que se crean con derecho a la herencia y a los acreedores para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos dentro del término de ley, asimismo se hace saber que se señalaron las DOCE HORAS DEL DÍA VEINTISÉIS DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el "BOLETÍN JUDICIAL" que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos y en un periódico de mayor circulación del Estado de Morelos.

Yautepec, Morelos, a 19 de mayo del 2023
SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. YOLANDA JAIMES RIVAS

Vo. Bo.
JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS

LIC. VALERIA VALENCIA VEGA ALTAMIRANO.

EDICTO

En la Tercera Secretaría de este Juzgado Séptimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, bajo el número 41/2023 se encuentra radicado el juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FLOR DE MARÍA RIVERA MARTÍNEZ quien también es conocida con el nombre de FLOR DE MARÍA RIVERA y FLOR DE MARÍA RIVERA DE FLORES ; quien falleció el dos de marzo de dos mil diecinueve y tuvo como su último domicilio el ubicado en Privada Orquídea, número 25 A, colonia Mojonera, Cuernavaca, Morelos, CP. 62137. Convóquese por medio de edictos a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley, señalándose las NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTISÉIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

NOTA: Para su publicación por DOS VECES consecutivas de DIEZ en DIEZ DÍAS en el "Boletín Judicial" que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, en un periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos; así como, en los estrados del Juzgado como lo ordena el artículo 717 del Código Procesal Familiar en vigor.

ATENTAMENTE.
Cuernavaca, Morelos, a 29 de mayo del 2023.
TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. JACQUELINE OROZCO MORALES.

Vo. Bo.
M. EN D. ADRIÁN MAYA MORALES.
JUEZ SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

EDICTO

SE CONVOCA HEREDEROS.

Ante este Juzgado Sexto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado, con sede en Cuernavaca, Morelos, en la Segunda Secretaría, se encuentra radicado el expediente número 165/2023, relativo al juicio SUCESORIO TESTAMENTARIO a bienes de ANA MARIA MORALES RAMIREZ, quien falleció el día veintidós de octubre del año dos mil nueve; siendo su último domicilio en Avenida Central número cuarenta y uno, Fraccionamiento Cuauhnahuac, Cuernavaca, Morelos, se convoca a todas las personas que se crean con derecho a la herencia, para que comparezcan ante este Juzgado a deducirlos dentro del término legal concedido para ello, asimismo se les hace saber que se han señalado las ONCE HORAS DEL DÍA TRECE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo el desahogo la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor en el Estado.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en un periódico de mayor circulación en el Estado y Boletín Judicial ambos que se edita en la capital del Estado.

Cuernavaca, Morelos, a 12 de mayo de 2023
ATENTAMENTE
SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. NORMA PATRICIA MARTINEZ SALAS.

Bo. Vo.
JUEZ SEXTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

M. EN D. MARIA ESTHER PICHARDO OLAIZ.